



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.441.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JORGE
MATAMALA DAZA.-

LAJA, 21 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Jorge Matamala Daza, auxiliar de servicios escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-32867158 presentada por el Sr. Jorge Matamala Daza, por 04 días desde el 20 al 23 de marzo del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/